

AVISO PÚBLICO

REQUERIMIENTO DE PROPUESTAS PARA LA SELECCIÓN DEL OPERADOR DEL CENTRO DE GESTIÓN ÚNICA DE LA ALIANZA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO SURCENTRAL

La Junta Local de la Alianza Municipal para el Desarrollo Económico Surcentral, le informa al público, que se propone adquirir los servicios de un Operador para su Centro de Gestión Única (CGU-AJC) ubicado en la Calle Bobby Capó #27, Coamo, PR 00769.

La selección del Operador del CGU-AJC se lleva a cabo en virtud de la Ley de Oportunidades y de Innovación de la Fuerza Laboral (WIOA, por sus siglas en inglés), Títulos 20 y 34 del Código de Regulaciones Federales, Requisitos Administrativos Uniformes, Principios de Costos y Requerimientos de Auditoría para Fondos Federales, la Guía Técnica 15-16 sobre Selección de Operadores para el CGU emitida por el Departamento Federal del Trabajo y la Carta Circular Núm. 02-2017 para la Selección Competitiva de Operadores del CGU.

El proceso de selección del Operador del CGU-AJC deberá llevarse a cabo bajo las premisas de competitividad justa y abierta, así como de transparencia y responsabilidad, desde la fase de planificación hasta el cierre del mismo.

El Operador del CGU-AJC tiene entre sus funciones, coordinar la provisión de servicios por parte de los socios obligados y de los proveedores de servicio, entre otros. La descripción de los servicios que provee el CGU/AJC está incluida en el Análisis de Necesidad que fue revisado por la Junta Local. Copia del mismo se puede acceder en la página web <http://amdepr.org/download-category/seleccion/>, or mediante petición a la dirección de correo electrónico indicada más adelante.

Copia del Requerimiento para someter Propuestas para la selección del operador, estará disponible de lunes a viernes en el horario de 8:00am a 4:30pm y a través de la siguiente dirección electrónica: la siguiente dirección electrónica: mirodriguez@aldsurcentral.org, y a través de la siguiente dirección electrónica: mirodriguez@aldsurcentral.org.

La Junta Local de la Alianza Municipal para el Desarrollo Económico Surcentral, concede un periodo de treinta (30) días consecutivos, contado a partir de la esta publicación, para que toda persona o entidad interesada, pueda someter sus Propuestas entre las 8:00am y 4:00pm, a la siguiente dirección física: Calle Bobby Capó #27, Coamo, PR 00769, pueda hacerla llegar por correo postal a la dirección: Calle Bobby Capó #27, Coamo, PR 00769. El día y la hora del matasellos deben coincidir con los parámetros de tiempo indicados previamente. Los proponentes también podrán presentar su Propuesta vía correo electrónico, de conformidad con lo establecido en el requerimiento a: Michelle Rodríguez, Directora de la Junta Local a la siguiente dirección electrónica: mirodriguez@aldsurcentral.org.

La fecha de cierre del periodo de entrega será concluido el término de 30 días calendarios, luego de la publicación de este anuncio.

En Coamo, Puerto Rico, a 19 de junio de 2018.

Mayra Rivera
Presidente Comité Evaluador
Selección Centro de Gestión Única/AJC

APROBADO POR EL DEPARTAMENTO DEL TRABAJO FEDERAL

PUBLIC NOTICE

FOR THE SELECTION OF THE ONE STOP OPERATOR MUNICIPAL ALLIANCE FOR ECONOMIC DEVELOPMENT SOUTHCENTRAL

The Municipal Alliance for Economic Development Southcentral Area hereby informs the general public of its intention to select the Operator for their One Stop Center (OSC), in accordance with section 121(d) of the Workforce Innovation and Opportunity Act (WIOA), sections 678.600 – 678.630 of the Final Rule (20 CFR), Training and Employment Guide Letter (TEGL) number 15-16 and the Circular Letter number 02-2017.

The entire procurement process must be performed through a procedure that promotes fairness, openness, transparency and responsibility from the planning phase to the closeout phase.

Among the duties of the OSC Operator there is the coordination of services from the required partners and the providers. A copy of the Need Assessment will be available upon request in our email below, or in the webpage <http://amdepr.org/download-category/seleccion/>

Copies of the Requirement for the Submission of Proposals for the OSC Operator, will be available from Monday to Friday, 8:00am to 4:30pm, at the office that is located in the address aforementioned. It can also be found on the following email: mirodriguez@aldsurcentral.org.

The SOUTHCENTRAL Local Board provides a thirty (30) day period, from the moment of this publication, for any interested person or entity to submit their proposals at the following address: Calle Bobby Capó #27, Coamo, PR 00769 or to the postal address: Calle Bobby Capó #27, Coamo, PR 00769. The day and hour of the postal stamp must coincide with the submission timeframe previously indicated. Proponents will also be able to submit their proposals, according to the guidelines established in the Requirement, by e-mail at: mirodriguez@aldsurcentral.org.

The closing date of the submission period will be after concluding the 30th calendar days after the publication of this announcement.

In Coamo, Puerto Rico, June, 19 of 2018

Mayra Rivera
President – Selection
and Evaluation
Committee CGU/AJC

APPROVED FEDERAL WORKFORCE DEPARTMENT